



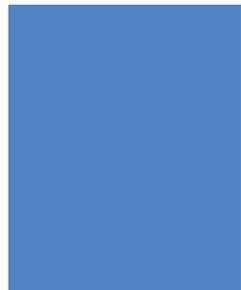
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Centro de Políticas Públicas UC

Infancias separadas y desiguales Segregación residencial y desigualdad espacial entre niños/as en Chile

QUENTIN RAMOND

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC



TEMAS DE LA AGENDA PÚBLICA

Año 18 / N° 163 / Junio 2023

ISSN 0718-9745

Infancias separadas y desiguales

Segregación residencial y desigualdad espacial entre niños/as en Chile

QUENTIN RAMOND

Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales

1. Introducción

La segregación residencial, entendida como la separación espacial de los grupos socioeconómicos o étnicos, es una característica persistente de las grandes ciudades latinoamericanas (Fernández-de-Córdova et al., 2021; Marques y França, 2020; Sabatini y Salcedo, 2011). Esto es preocupante porque la segregación residencial afecta las oportunidades de las personas, sus aspiraciones y sus decisiones (Galster y Sharkey, 2017). En particular, el barrio de residencia impacta en el desarrollo de las habilidades socioemocionales y cognitivas de los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) (Sharkey y Elwert, 2011), su salud (Minh et al., 2017) y su rendimiento académico (Nieuwenhuis et al., 2021; Otero et al., 2021).

En Chile, esto ha comenzado a ser reconocido por las políticas públicas en la última década, especialmente en el marco de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (2015-2025), del Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia (2018-2015) y de la Ley N° 21.430 de 2022 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Algunas iniciativas han contribuido a integrar las demandas y necesidades de este grupo en los espacios públicos y a fortalecer su participación en los procesos de planificación urbana, pero estas quedan sujetas al voluntarismo local, sin que se genere una estrategia común a nivel nacional. En efecto, la normativa que organiza el desarrollo urbano (la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y la Ley General de Urbanismo y

Construcciones) no contempla mecanismos vinculantes para mejorar las condiciones espaciales de los NNA. Más importante aún, el problema de la segregación residencial de los NNA no se aborda de manera directa en las alternativas de política pública ofrecidas hasta ahora.

En este artículo, se presenta un análisis de la segregación residencial socioeconómica por rangos etarios en las principales ciudades del país, y se caracterizan las desigualdades espaciales entre ellos. En términos generales, se observan niveles más elevados de segregación residencial entre los NNA en comparación con la población adulta, lo que se asocia con desigualdades significativas en cuanto a las características sociales, urbanas e institucionales de los barrios donde crecen. En este contexto, es urgente avanzar en la creación de nuevos mecanismos que permitan hacer frente a la segregación de los NNA, generando una política que considere sus necesidades de vivienda, localización e infraestructura.

Para abordar este tema, el artículo comienza describiendo los principales mecanismos que explican la segregación residencial de los NNA, así como sus consecuencias. En segundo lugar, se presenta un análisis empírico de la segregación residencial y de su relación con las desigualdades a nivel barrial. Luego, se revisan los marcos legales y programas que han incorporado el bienestar y el desarrollo de los NNA en la ciudad. Finalmente, se entregan tres propuestas para avanzar hacia una agenda política que permita disminuir la segregación residencial de los NNA en Chile.

2. La segregación residencial de los NNA: lógicas y consecuencias

Numerosas investigaciones han mostrado que la segregación residencial depende de los recursos económicos de las personas, de sus preferencias por distintos tipos de viviendas y de barrios, así como de la distribución espacial de la oferta habitacional, entre otros factores (Crowder y Krysan, 2016).

Sin embargo, la manera en que estos mecanismos influyen en la segregación residencial puede variar según la composición del hogar, en particular entre hogares con y sin hijos. En otras palabras, para una misma categoría social, los hogares con y sin hijos tienen distintas restricciones y preferencias al momento de elegir dónde vivir. Primero, las familias con hijos necesitan viviendas más grandes, por lo que frecuentemente terminan eligiendo localizaciones en la periferia, donde los precios son más baratos (Booi y Boterman, 2020; Cox y Hurtubia, 2022). Segundo, las familias con hijos, en particular de grupos acomodados, manifiestan una mayor preferencia hacia la homogeneidad social en el barrio, sobre todo a pequeña escala (Sabatini et al., 2012). Tercero, las familias con hijos de clase alta buscan vivir cerca de amenidades específicas, en particular escuelas de alto desempeño académico (Owens, 2016; Ramond y Oberti, 2022; Schachner y Sampson, 2020), incluso en el contexto chileno de “libre elección” (González-Espejo et al., 2022; Méndez y Gayo, 2019).

Como consecuencia, existe una estrecha relación entre segregación residencial y segregación escolar (Santos y Elacqua, 2017). Es así como algunas investigaciones conducidas en Europa y en Estados Unidos han mostrado que la segregación residencial socioeconómica y étnica-racial de las familias con hijos supera la de los hogares sin hijos (Boterman, 2020; Jargowsky, 2014; Owens, 2017).

La segregación residencial contribuye a distribuir los NNA en barrios desiguales, lo cual afecta sus oportunidades, decisiones, expectativas y logros. La literatura internacional ha teorizado sobre los mecanismos mediante los cuales la segregación residencial afecta la vida de los individuos más allá y por encima de sus propias características (Van Ham et al., 2012). La idea principal es que la exposición a diferentes tipos de barrio, en términos de composición social, de calidad del entorno construido y de disponibilidad de servicios, tiene efectos importantes sobre las aspiraciones de las personas, las decisiones que toman y los resultados de estas. Estos tra-

bajos en torno a los “efectos del barrio” han identificado cinco principales mecanismos.

El primer mecanismo se relaciona con la influencia del grupo de pares de los NNA en el barrio de residencia (Hicks et al., 2018). Se plantea que la exposición a ciertos comportamientos aumenta la probabilidad de que una persona los adopte. Así, cuando las conductas negativas se generalizan en el barrio (deserción escolar, consumo de droga, por ejemplo), estas tienden a normalizarse y reproducirse entre los NNA.

El segundo mecanismo se refiere a los procesos de socialización colectiva (Ainsworth, 2010). En esta perspectiva, los adultos del barrio representan “modelos de rol” para los NNA. La presencia de modelos de rol negativos (bajo nivel de escolaridad, alta tasa de desempleo o conductas riesgosas dentro de la población adulta, entre otros) lleva a los NNA a tener mayor dificultad para proyectar su propio futuro, por ejemplo, en la universidad o en el mercado laboral. Al contrario, la presencia de adultos “exitosos” aumenta la probabilidad de adoptar disposiciones positivas hacia las conductas e instituciones que conllevan mejores resultados.

El tercer mecanismo se refiere a las condiciones físicas del entorno urbano. La exposición a condiciones ambientales de baja calidad (contaminación, ruido, baja cobertura vegetal, etc.) trae consecuencias negativas para el desarrollo físico de los NNA (Crowder y Downey, 2010). La calidad de los espacios públicos y de las viviendas en el espacio local también tiene efectos importantes sobre el sentido de pertenencia y el cuidado del entorno local.

El cuarto mecanismo relevante se relaciona con la exposición a la violencia (Caudillo y Torche, 2014). La concentración de comportamientos criminales y situaciones violentas en el barrio (robos, agresiones físicas, tráfico de droga) es dañina para el desarrollo cognitivo de los NNA, ya que puede aumentar los síntomas de estrés psicológico, sentimientos de inseguridad y disminuir la ocupación del espacio público.

El último mecanismo se refiere a las condiciones institucionales del barrio, es decir, la cantidad y la calidad de los servicios y oportunidades disponibles localmente para cubrir las necesidades de los NNA, en particular en el ámbito educacional y de salud (Nieuwenhuis y Xu, 2021).

En Chile, se ha señalado que los servicios localizados en barrios desfavorecidos suelen ser menos y de menor calidad, ya sea porque enfrentan restricciones presupuestarias o porque no logran atraer personal calificado

debido a las reputaciones negativas del espacio donde se localizan (Brain y Prieto, 2021).

3. Segregación residencial y desigualdad espacial entre NNA en Chile

3.1 Datos y metodología

Para medir la segregación residencial, se utilizan los datos del Censo de Población (INE, 2017) a nivel de zona censal, cuyo tamaño es una buena aproximación a la escala de barrio. Para caracterizar los entornos residenciales, se utilizan, además del Censo, datos georreferenciados provenientes del Centro de Inteligencia Territorial (CIT-UAI), del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación. La muestra incluye a los NNA (0-17 años) y a los adultos (18-65 años) quienes viven en las 19 grandes ciudades de Chile (>100.000 habitantes)¹. La muestra final consiste en 9,91 millones de personas, es decir, el 56,4% de la población chilena. Los NNA representan el 27% de la muestra.

Para medir la categoría socioeconómica, se utilizan los años de escolaridad. Se distinguen las personas de estrato bajo (0-8 años de escolaridad), medio-bajo (9-12), medio-alto (13-16) y alto (igual o superior a 17). Para los NNA, se utiliza la escolaridad del jefe de hogar². La distribución de los NNA y de los adultos por estratos de escolaridad se presenta en la Tabla 1.

Tabla N° 1. Proporción de NNA y adultos según estratos de escolaridad

Variables nivel alumno	NNA	Adultos	Total
Bajo (0-8 años)	19,3	14,2	15,8
Medio-bajo (9-12 años)	47,8	46,6	46,3
Medio-alto (13-16 años)	17,1	23,1	21,8
Alto (17-21 años)	15,8	16,1	16,1
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia en base los datos del Censo 2017 (INE).

Es importante mencionar que los años de escolaridad no capturan perfectamente la noción de clase social, la cual se suele estudiar con un criterio ocupacional (Mac-Clure et al., 2014; Torche, 2005) o considerando el conjunto de recursos culturales, sociales y económicos de las personas (Savage, 2015). Los años de escolaridad tampoco son una aproximación perfecta al nivel de ingreso, un factor clave de la segregación residencial (Agostini et al., 2016).

Sin embargo, los años de escolaridad, en tanto forma de capital cultural institucionalizada, representan un factor clave de la estratificación social (Bourdieu, 1984). Las personas con altos niveles de escolaridad pueden participar en la competición en el mercado laboral a escala nacional y global, mientras que las personas con menos educación formal enfrentan mayor incertidumbre económica y marginalización profesional (Savage, 2015).

En Chile, los años de escolaridad siguen siendo un determinante central para el acceso al mercado laboral y la acumulación de recursos económicos, aunque otros factores, como el capital social o el lugar de residencia, afectan el retorno económico de los años de escolaridad (Contreras et al., 2005; Núñez y Miranda, 2010). Además, a pesar del creciente acceso a la educación superior en los últimos 30 años, la probabilidad de ingresar a la universidad es significativamente menor para los estudiantes provenientes de familias desfavorecidas, quienes además suelen ingresar a programas que ofrecen menores perspectivas de ascenso social (Aguirre y Matta, 2022).

En los estudios sobre la segregación, existe un creciente interés por su ocurrencia entre grupos educativos. Investigaciones realizadas en Europa (Boterman et al., 2021) y en América Latina (Ariza y Solís, 2009; Garretón et al., 2020; Peña, 2012) encuentran que la segregación entre estratos de escolaridad ha aumentado en los últimos años y que alcanza niveles más elevados que la segregación por ingreso. En particular, las personas que cuentan con un nivel universitario (profesional completo, posgrado y doctorado) tienen niveles de segregación aún más elevados que los estratos de mayor ingreso.

1 Las ciudades incluidas son: Gran Santiago, Gran Concepción, Gran Valparaíso, Gran Coquimbo, Antofagasta, Gran Iquique, Gran Rancagua, Gran Temuco, Puerto Montt, Talca, Arica, Gran Chillán, Calama, Valdivia, Los Ángeles, Copiapó, Osorno, Curicó, Punta Arenas.

2 En el caso de hogares biparentales, se realizó el análisis con el nivel educacional más elevado entre el jefe de hogar y el/la cónyuge. Los resultados no cambian sustantivamente porque, en la gran mayoría de los casos, el jefe de hogar tiene el nivel educacional más elevado.

Para caracterizar las desigualdades a nivel barrial se utilizan medidas que hacen referencia a los mecanismos de los efectos del barrio mencionados anteriormente. Se incluyen 14 variables que se distribuyen en seis cate-

gorías: características del grupo de pares, características de la población adulta, calidad del entorno construido, exposición a la violencia, calidad ambiental y disponibilidad de servicios (Tabla 2).

Tabla N° 2. **Variables para caracterizar las desigualdades espaciales**

Dimensiones	Variables
Grupo de pares	- Proporción de NNA (o adultos) de estrato social bajo en la zona censal - Proporción de NNA (o adultos) de estrato social alto en la zona censal
Población adulta	- Tasa de desempleo de la población adulta en la zona censal - Proporción de hogares monoparentales con jefatura femenina en la zona censal
Entorno construido	- Proporción de viviendas de baja calidad en la zona censal - Puntaje de calidad de los espacios públicos localizados en un radio de 1 kilómetro
Exposición a la violencia	- Robo, hurtos en la zona censal - Riñas, homicidios, violaciones en la zona censal - Narcotráfico en la zona censal
Medioambiente	- Amplitud térmica anual en la zona censal - Cobertura vegetal en la zona censal - Disponibilidad de áreas verdes en la zona censal
Servicios claves	- Establecimientos de salud (capacidad de carga por de persona) ³ en un radio de 1 kilómetro - Proporción de matrículas en colegios del quintil más elevado en la prueba SIMCE en un radio de 1 kilómetro

Fuente: elaboración propia.

El análisis empírico se organiza en tres etapas. Primero, se estima el nivel de segregación residencial de los NNA y de los adultos con el índice de Theil H (Theil y Finizza, 1971). Este índice compara la entropía, es decir, el nivel de diversidad social de las zonas censales con la entropía de la ciudad donde se ubican (ver Anexo 1). El índice varía entre 0 cuando no hay segregación –la composición social de todas las zonas censales es igual a la composición social de la ciudad– y 1 cuando hay una segregación máxima –cada zona censal es socialmente homogénea. Se estiman índices de Theil entre pares de grupos sociales y multigrupo.

La segunda parte del análisis examina los entornos residenciales donde viven los NNA y los adultos. Se aplica un enfoque descriptivo para estimar las características

de los barrios de residencia y calcular las brechas entre NNA y adultos de estrato social bajo y alto. Además, se analiza la relación entre la segregación residencial y las desigualdades espaciales con un modelo de regresión lineal con efectos fijos a nivel ciudad. La variable dependiente es el nivel de diversidad social de la zona censal obtenido con el índice H local. Se ha multiplicado por -1 el índice cuando los grupos de estrato social bajo predominan en la zona censal (ver Anexo 1). De esta manera, los valores cercanos a 1 indican una alta concentración de grupos acomodados, mientras que los valores cercanos a -1 indican una alta concentración de grupos desaventajados. Los valores cercanos a 0 indican una alta heterogeneidad social local. Las variables independientes son las características de las zonas censales estandarizadas (ver anexos 2 y 3).

3 Al no contar con el dato de la capacidad de carga de los hospitales, centros de salud familiar y clínicas (cantidad máxima de pacientes que pueden atender), se utilizan los valores fijados por el Observatorio de Ciudades UC, (2019): 400, 125 y 300 personas, respectivamente.

3.2 Niveles de segregación residencial por rangos etarios

La primera parte del análisis aborda los niveles de segregación residencial de los NNA y adultos (Tabla 3). El índice *H* multigrupo indica que la segregación de los NNA alcanza niveles significativamente más elevados en comparación con los adultos. En promedio, el índice llega a 0,170 para los NNA y 0,115 para los adultos. Eso significa que, en promedio, 17% de los NNA deberían cambiar de barrio para alcanzar una distribución espacial homogénea entre los barrios de cada ciudad, contra un 11,5% para los adultos. Dicho de otra manera, los barrios de residencia de los NNA son, en promedio, 17% menos diversos a lo que serían si no hubiera segregación.

Tabla N° 3. Niveles promedio de segregación por rangos etarios en las ciudades chilenas (2017)

	NNA (1)	Adultos (2)	Diferencia (1)-(2)
Multigrupo	0,170	0,115	0,055
Bajo – resto	0,124	0,100	0,024
Alto – resto	0,307	0,188	0,118
Bajo – alto	0,530	0,410	0,120

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo 2017 (INE).

Los índices calculados de manera separada para cada grupo indican que la segregación de los estratos altos es más elevada, especialmente para los NNA (0,307). En efecto, la segregación de los NNA de estrato bajo es más de dos veces menor (0,124) a la segregación de los NNA de estrato social alto. Estos índices también confirman que la segregación es más elevada para los NNA que para los adultos. La diferencia por rangos etarios es más pronunciada entre los NNA y los adultos de estrato social alto (0,118). Esto sugiere que la concentración espacial de los NNA de estrato social alto es más elevada que cualquier otro grupo, incluso los adultos de estrato social alto. Se observa también que la distancia espacial entre los NNA de estratos bajos y altos (0,530) supera netamente el nivel de separación entre los mismos grupos adultos (0,410). Se trata de una prueba adicional de que los NNA de estrato social alto viven en barrios aún más exclusivos socialmente que los adultos del mismo estrato social.

Es importante mencionar que los niveles de segregación residencial son elevados en términos absolutos. A modo de comparación, un estudio realizado en México muestra que el valor del índice *H* entre adultos de estratos

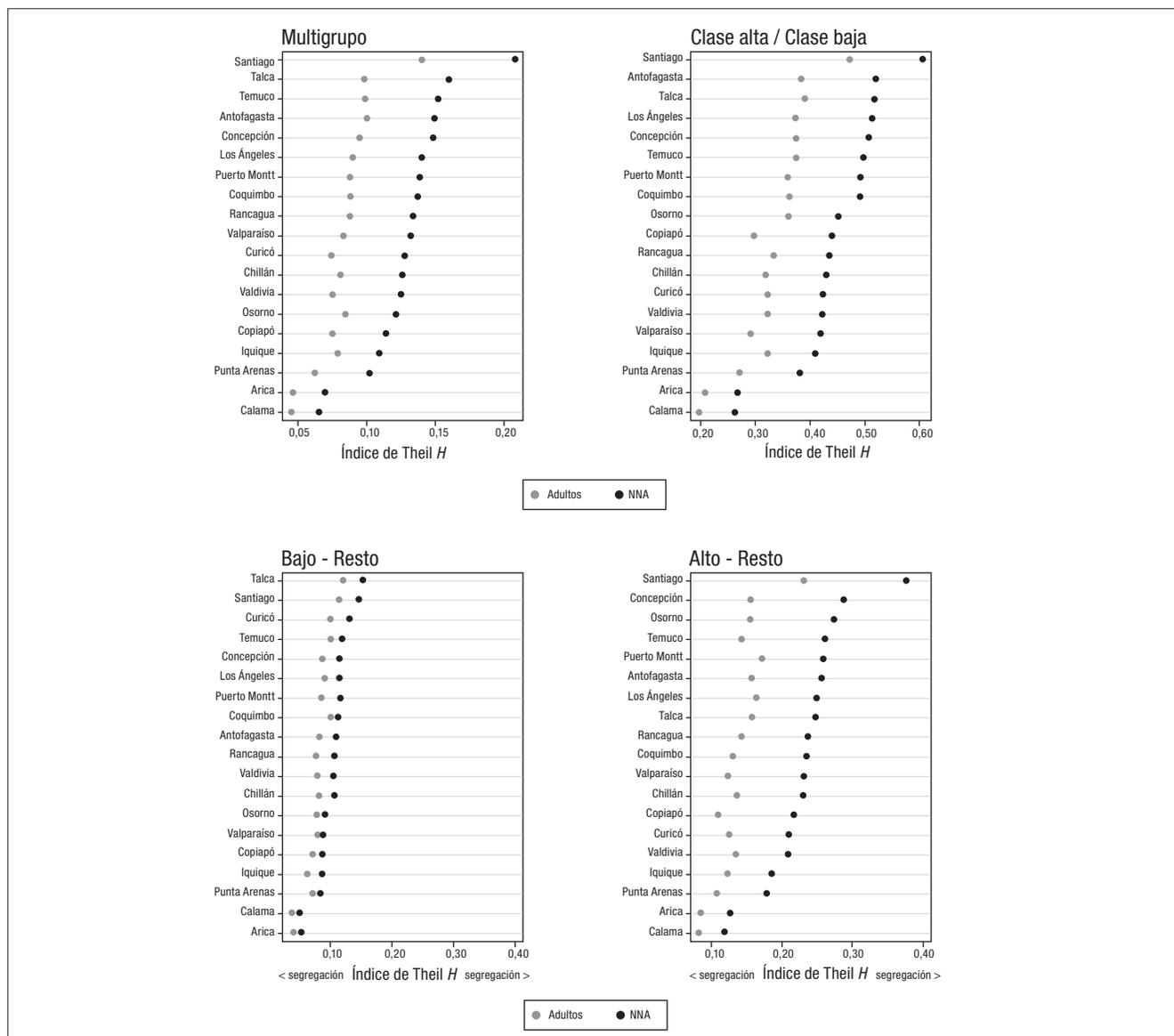
educacionales bajos y altos es de 0,28 (Peña, 2012, p. 83), lo cual es muy por debajo del nivel promedio de las ciudades chilenas. La magnitud de la segregación de los NNA señala una situación aún más preocupante.

La figura 1 presenta los cuatro índices calculados para cada ciudad, con el fin de identificar eventuales variaciones locales. Se evidencian dos tendencias comunes. Los NNA son más segregados que los adultos en todas las ciudades, por un lado, y los NNA de estrato social alto presentan niveles de segregación más elevados, por el otro. Esto confirma que la segregación más elevada de los NNA se explica en gran parte por el aislamiento espacial de los NNA de estrato alto.

Más allá de las similitudes entre las ciudades, resulta interesante notar que el Gran Santiago presenta niveles de segregación netamente más elevados que las demás ciudades. Distintos mecanismos explican esta configuración, entre ellos la fuerte concentración espacial de las clases altas en sectores privilegiados claramente delineados de la capital (Méndez y Gayo, 2019) y que tienden a expandirse hacia otros territorios (Rodríguez Vignoli, 2022), los efectos de décadas de políticas de vivienda neoliberales que contribuyeron a crear vastas áreas de pobreza homogénea en la periferia (Hidalgo et al., 2019) y el aumento sostenido de los precios inmobiliarios que limita la movilidad residencial de gran parte de la población (Larraín y Razmilic, 2019). En general, las ciudades del norte del país muestran niveles más bajos de segregación, lo que se podría explicar por los niveles de pobreza y de desigualdad económica menores en comparación con las ciudades del sur (Brevis, 2020).

Por otra parte, diversos factores podrían explicar la mayor segregación de los NNA. Como lo señalan estudios previos, es probable que las familias con hijos de clase alta desarrollen estrategias de autosegregación aún más pronunciadas que los hogares de clase alta sin hijos, para vivir en entornos residenciales socialmente homogéneos y cerca de las mejores oportunidades educacionales (Owens, 2016; Ramond y Oberti, 2022). Además, estos resultados sugieren que las restricciones que las familias desfavorecidas enfrentan en el mercado de la vivienda les impiden ajustar su situación residencial a sus necesidades específicas asociadas al ciclo de vida. Eso podría explicar por qué los niveles de segregación entre NNA y entre adultos de estrato social bajo son bastante similares. Para indagar en estos mecanismos, se presenta a continuación el análisis de la relación entre segregación residencial y desigualdades espaciales.

Figura N° 1. Niveles de segregación por ciudades y rangos etarios (2017)



Fuente: elaboración propia basada en los datos del Censo 2017 (INE).
 Nota: los gráficos se ordenan de manera decreciente según el valor del índice H de los NNA.

3.3 Desigualdades espaciales por rangos etarios

En la segunda parte del análisis, se examinan las desigualdades entre los barrios donde residen los NNA y los adultos de diferentes estratos sociales. La Tabla 4 presenta los promedios de cada variable para los NNA y los adultos de estrato social bajo y alto.

Los NNA y los adultos de estrato alto viven en barrios con condiciones notablemente más favorables que los NNA y los adultos de estrato bajo. Para ambos grupos, las brechas

son particularmente marcadas respecto del perfil social de los pares. Por ejemplo, los NNA de estrato social bajo viven en barrios donde la proporción de NNA de estrato social alto es muy reducida (5,6%) en comparación con los barrios donde viven los NNA de estrato social alto (43%). Los NNA y los adultos de estrato social bajo viven en barrios con mayor deterioro del entorno construido, más exposición a la violencia, especialmente al tráfico de drogas, una calidad ambiental menor y una disponibilidad reducida de servicios, tanto de educación como de salud.

Las desigualdades espaciales entre grupos de estrato social bajo y alto son más pronunciadas para los NNA que para la población adulta. En cuanto a la presencia de pares de estrato social bajo, por ejemplo, la brecha alcanza 21,5 puntos porcentuales para los NNA, una diferencia netamente mayor que para los adultos (14,5 puntos). Los NNA de estrato social bajo se encuentran en situación de mayor desventaja relativa respecto de la exposición al tráfico de drogas y a entornos de menor calidad ambiental. Las desigualdades espaciales para los NNA y los adultos alcanzan niveles parecidos respecto de la calidad del entorno construido, la disponibilidad de servicios y la tasa de desempleo. Esto no significa que no haya desigualdades respecto de estas dimensiones, sino que la magnitud de estas es parecida para cada rango etario.

Los valores absolutos de las variables permiten comprender por qué las desigualdades espaciales son más pronunciadas para los NNA. Se observa que los valores de las variables son bastante parecidos para los NNA y los adultos de estrato social bajo. En otras palabras, los NNA y adultos de estrato social bajo tienden a vivir en barrios que presentan condiciones parecidas. En cambio, los NNA de estrato social alto viven en entornos aún más favorecidos que los adultos de este mismo grupo social, con menos violencia, mejores condiciones ambientales y mayor acceso a servicios, en particular, a mejores oportunidades educacionales. Así, se observa que la magnitud más elevada de las desigualdades espaciales entre NNA se debe, en gran parte, a que los NNA de estrato social alto viven en barrios particularmente privilegiados. Esto es coherente con la mayor segregación residencial de este grupo presentada en el punto anterior.

Tabla N° 4. Promedio de variables contextuales por rango etario y estrato social

	NNA			Adultos		
	Estrato bajo	Estrato alto	Diferencia bajo - alto	Estrato bajo	Estrato alto	Diferencia bajo - alto
Grupo de pares						
% estrato social bajo	28,4	6,9	21,5	21,2	6,7	14,5
% estrato social alto	5,6	43,0	-37,4	7,6	32,1	-24,5
Población adulta						
% desempleo	8,4	5,8	2,6	8,3	6,1	2,2
% hogares monoparentales	11,7	10,3	1,4	11,6	10	1,6
Entorno construido						
% vivienda baja calidad	17,4	6,2	11,2	16,9	7,2	9,7
Calidad espacio público [0-100]	81,5	90,0	-8,5	81,8	89,1	-7,3
Violencia [0-1]						
Robo, hurtos	0,51	0,41	0,10	0,51	0,45	0,06
Riñas, homicidios	0,50	0,46	0,04	0,50	0,50	0
Narcotráfico	0,40	0,25	0,15	0,40	0,30	0,10
Medioambiente						
Amplitud térmica anual (°C)	15,6	14,7	0,90	15,7	15,1	0,60
Cobertura vegetal (%)	3,9	8,9	-5,0	4,0	6,5	-2,5
Áreas verdes (m2/hab.)	4	5,2	-1,2	4,1	5	-0,9
Servicios claves						
Colegios	12,5	43,7	-31,2	13,5	39,2	-25,7
Establecimientos de salud	0,28	0,71	-0,43	0,10	0,24	-0,14

Fuente: elaboración propia en base los datos del Censo 2017 (INE).

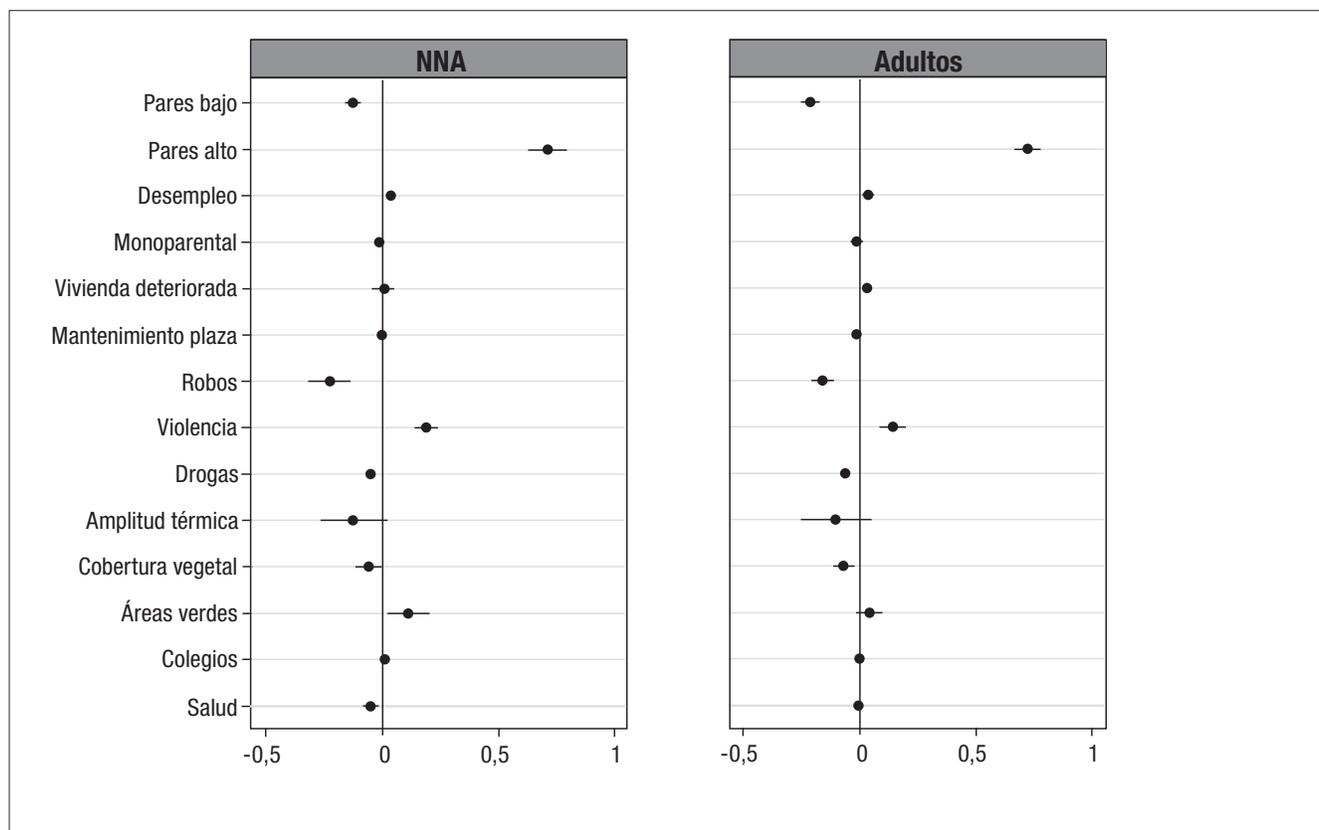
3.4 La relación entre segregación y desigualdades espaciales

Finalmente, se analiza la relación entre el nivel de diversidad social de cada zona censal y sus características sociales, urbanas y ambientales. Los resultados de los modelos de regresión lineal con efectos fijos se presentan en la Figura 2. Cada punto representa el valor del coeficiente y las líneas, los intervalos de confianza de 95%. Un coeficiente positivo indica que una característica tiene mayor prevalencia en barrios favorecidos, mientras que un coeficiente de regresión negativo indica que una característica tiene mayor prevalencia en barrios socialmente desfavorecidos.

Los resultados muestran que la segregación residencial se asocia significativamente con las desigualdades

espaciales. Para los NNA, se confirma que vivir en un barrio desfavorecido significa mayor exposición a actos de delincuencia (robos y narcotráfico), a peores condiciones ambientales (amplitud térmica, cobertura vegetal), a menor acceso a infraestructuras de salud y a menos contacto con pares de estrato social alto. Al contrario, vivir en un barrio favorecido aumenta el contacto con pares de estrato alto, mejora el acceso a áreas verdes y a servicios claves. Las mismas tendencias aparecen para los adultos, pero los valores de los coeficientes son más reducidos. Esto indica una relación menos intensa entre segregación y desigualdad espacial para los adultos. Dicho de otra manera, la segregación se asocia con desigualdades espaciales más profundas para los NNA, lo cual implica importantes desafíos para las políticas públicas.

Figura N° 2. Coeficientes de regresión del nivel de segregación H de las zonas censales



Fuente: elaboración propia en base a datos del Censo 2017 (INE), Mineduc, Minsal e IBT.

4. Marcos legales y programas con relación a la infancia en la ciudad en Chile

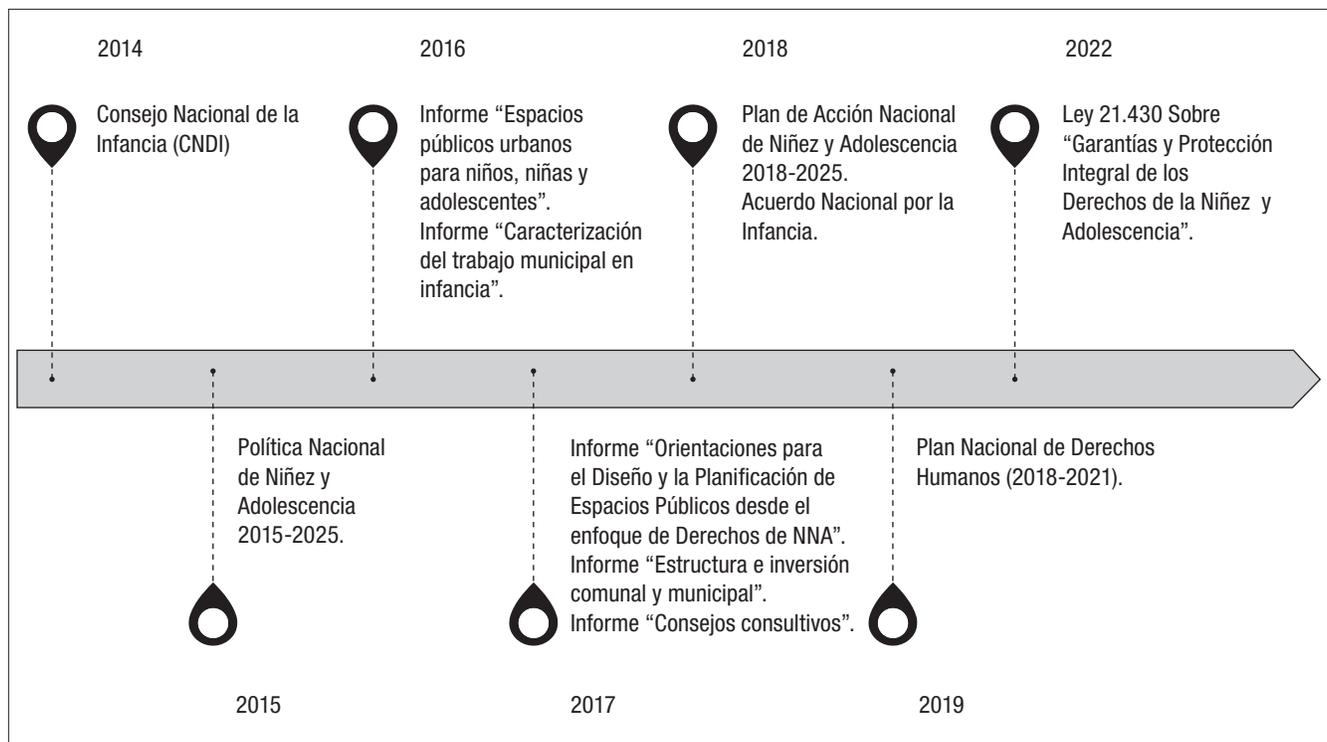
Con el fin de identificar los desafíos y oportunidades para avanzar hacia una agenda política que sea capaz de disminuir la segregación residencial de los NNA en Chile, esta sección se organiza en tres apartados. Primero, se revisan los documentos de orientación que plantean los lineamientos generales que deberían guiar una política capaz de mejorar el bienestar y el desarrollo de los NNA en la ciudad. Segundo, se analizan los principales marcos legales y programas implementados en diferentes niveles institucionales y territoriales que buscan reducir las desigualdades urbanas entre NNA. Finalmente, se presentan las iniciativas más recientes que buscan disminuir la segregación residencial, poniendo el foco

en aquellas que otorgan mejores oportunidades residenciales a hogares de mayor desventaja socioeconómica en barrios consolidados.

4.1 La progresiva conexión entre infancia y ciudad

La preocupación por el bienestar y los derechos de los NNA en la ciudad progresivamente ha concitado la atención de la institucionalidad estatal en Chile. La relación entre infancia y ciudad se ha plasmado en documentos de orientación y leyes donde se enuncian dos principales objetivos: generar espacios públicos propicios para la presencia y el uso de los NNA y fortalecer la participación de este grupo en los procesos de planificación urbana. La Figura 3 presenta los hitos que estructuran el desarrollo de ambos lineamientos.

Figura N° 3. Principales iniciativas de política pública en materia de NNA y ciudad (2014-2023)



Fuente: elaboración propia.

La creación del Consejo Nacional de la Infancia (en adelante, CNDI) en 2014 representa un primer hito importante para la consideración de los NNA en los procesos de urbanización. El objetivo de este organismo es apoyar al gobierno en “la identificación y formulación de políticas, planes, programas, medidas y demás actividades relativas a garantizar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel nacional, regional y local” (Decreto 21). Este organismo elaboró una serie de informes que clarificaron la relación entre niñez y ciudad y fue artífice de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (2015-2025) y del Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia (2018-2025).

La Política Nacional de Niñez y Adolescencia (2015-2025) plantea la necesidad de “avanzar hacia la generación de condiciones adecuadas de habitabilidad para la niñez y adolescencia, así como propiciar entornos amigables y seguros como áreas verdes y espacios recreativos” (Segpres, 2016, p. 84). Además, esta política estima la importancia de “promover la provisión de servicios—como el acceso a la salud, educación y protección social— disponibles y cercanos al entorno barrial de las familias” (Segpres, 2016, p. 84). A partir de estos lineamientos, se publican una serie de documentos donde se profundiza en dos: mejorar los espacios públicos y fortalecer la participación de los NNA en asuntos urbanos.

Respecto de la calidad de los espacios públicos, el informe “Espacios públicos urbanos para niños, niñas y adolescentes” (CNDI, 2016) plantea la necesidad de entregar garantías de derechos relativos a la recreación, la cultura, la vida comunitaria y la participación de NNA. El estudio “Orientaciones para el Diseño y la Planificación de Espacios Públicos desde el Enfoque de Derechos” (CNDI, 2017a) apunta explícitamente a la segregación como una barrera para la inclusión de los NNA en la ciudad. Se sostiene que el espacio público con foco en niñez se define como “contrario a la segregación” (p. 19) y se recomienda diseñar espacios públicos que permitan “asegurar la inclusión y acoger la diversidad evitando la segregación” (p. 28).

El Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025 (MDSF y CNDI, 2018) desarrolla pistas de acción en este sentido. Se establecen cinco compromisos referidos a las condiciones habitacionales de NNA, al acceso a servicios básicos y a la exposición a la violencia y a la contaminación ambiental. La Política Nacional de Derechos Humanos (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2019) reafirma tales propuestas de acción,

mencionando la incorporación de las necesidades de los NNA en el Programa Campamentos del MINVU y el perfeccionamiento de los instrumentos técnicos que rigen la construcción de viviendas con enfoque NNA.

La participación de los NNA en las decisiones relativas al desarrollo urbano representa el segundo lineamiento clave de la relación entre niñez y ciudad. El diagnóstico realizado en la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (2015-2025) señala que los NNA no han sido suficientemente incorporados en los procesos de planificación urbana. El estudio de “Caracterización del trabajo municipal en infancia y actitud frente a los derechos de los niños, niñas y adolescentes” (CNDI, 2016) revela que pocos municipios disponen de instancias de participación para los NNA, manteniendo a este grupo marginado de los procesos de producción del espacio. El informe “Estructura e Inversión comunal y Municipal en Niñez y Adolescencia” (CNDI, 2017b) estima que un tercio de los municipios no tiene estructuras de participación para NNA (por ejemplo, Oficina de Infancia u Oficina de Protección de Derechos).

En este contexto, el CNDI recomienda que “la normativa urbana y los instrumentos de planificación territorial, así como los proyectos de espacios públicos y/o programas urbanos contemplen el derecho de niños, niñas y adolescentes a la participación, contribuyendo así en las decisiones de carácter público e incluyendo sus necesidades en la planificación de nuestras ciudades” (CNDI, 2017a, p. 9).

El Plan de Acción Nacional de la Niñez y Adolescencia (2018-2025) también destaca la necesidad de garantizar la participación de los NNA en el marco de la Ley de Participación Ciudadana (Ley N° 20.500) y fortalecer mecanismos de acceso a la información para este grupo.

La Política Nacional de Derechos Humanos (2018-2021) reafirma estos objetivos y se refiere específicamente a la inclusión de los NNA en el Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios del MINVU.

Estas recomendaciones se vuelven aún más importantes dado que la normativa que organiza el desarrollo urbano en Chile —la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) y la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC)— no incluye consideraciones sobre NNA. El Acuerdo Nacional por la Infancia (2018) reafirma la importancia de apoyar las instancias de participación de los NNA a nivel local (Gobierno de Chile, 2018).

En 2022, estas recomendaciones se materializaron a nivel normativo con la promulgación de la Ley N° 21.430 sobre “Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia”. Se creó el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia que incluye las políticas, instituciones y normas destinadas a promover y proteger el desarrollo de los NNA. Además, se formó el Comité Interministerial de Desarrollo Social y Familia cuya misión es aprobar los contenidos y coordinar las acciones de la Política Nacional de la Niñez y del Plan de Acción.

La ley reafirma aspectos relevantes para los espacios públicos y la participación. Se establece que “los órganos del Estado promoverán las oportunidades y mecanismos nacionales y locales necesarios para que [los NNA] se incorporen progresivamente a la ciudadanía activa” (Artículo 18). Asimismo, se hace énfasis en los derechos y deberes de NNA en el espacio urbano: “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a desplazarse, disfrutar y desarrollarse socialmente en su entorno urbano, así como a disfrutar de él, y tienen el deber de respetar y tratar cuidadosamente los elementos urbanos al servicio de la comunidad y las instalaciones que forman parte del patrimonio público y privado” (Artículo 47).

4.2 Programas para mejorar la relación entre ciudad e infancia

La reflexión coordinada por el CNDI y la producción normativa reciente han motivado la implementación de acciones en los últimos años para fomentar la presencia de los NNA en las instancias de participación ciudadana y en el espacio público.

La Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo ha puesto en marcha programas para disminuir las brechas de acceso a la vivienda y crear espacios públicos aptos para los NNA. En cuanto a la vivienda, se aplicaron dos convenios para la entrega preferente de subsidios habitacionales. El 25 de agosto de 2020, se firmó un convenio entre el Servicio Nacional de Menores (Sename), el MDSF y el MINVU para mejorar las condiciones habitacionales de los NNA que egresan de esta institución y facilitar el mantenimiento de sus vínculos familiares (Resolución Exenta N° 1.741)⁴.

La segunda colaboración se estableció desde el 2019 con el Servicio Nacional de la Discapacidad (Resolución Exenta N° 1.384) para entregar subsidios a personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad habitacional. Un 25% de estos subsidios benefician a familias con NNA. Además, se formularon lineamientos acerca de la incorporación de los NNA en los Planes de Acompañamiento Social, que consisten en capacitar a las familias para que se involucren en el diseño de los proyectos habitacionales y para favorecer la integración en su nuevo barrio.

En paralelo, la participación de NNA se incorporó como requisito en los términos de referencia del diseño de parques urbanos del MINVU y del diseño de espacios públicos. Dentro del “Programa Concursable de Espacios Públicos”, que financia proyectos de recuperación de estos lugares, se hizo requisito incorporar la metodología denominada “La Dimensión Humana en el Espacio Público” (MINVU, 2017). Entre las recomendaciones formuladas, aparece la necesidad de diseñar para todas las edades y para todos los grupos sociales con el fin de “contrarrestar la segregación social” y “fomentar la convivencia e integración de diferentes sectores” (p. 133).

Finalmente, el MINVU ha realizado esfuerzos por incorporar a los NNA en el programa “Quiero Mi Barrio”, cuyo propósito es mejorar los espacios públicos deteriorados. Se implementaron talleres de arte urbano y muralismo destinado a este grupo con el propósito de poner en valor los espacios públicos y generar sentido de pertenencia al barrio; se formaron consejos vecinales de desarrollo infantil para incorporar su visión en el diagnóstico del barrio; y se realizaron grupos focales con el fin de recoger los desafíos más relevantes. Estas actividades no solo permitieron visibilizar las necesidades y demandas de los NNA, sino también generar una apropiación positiva del espacio público y fortalecer las habilidades socioemocionales de los participantes (MINVU, 2018). Estas medidas siguen vigentes en los barrios donde se implementa el programa.

A nivel local, la puesta en marcha de instancias deliberativas de participación para NNA se ha concretado a través de consejos consultivos, cuyos espacios se reconocen como mecanismos de participación en asuntos que atañen a sus localidades.

4 A la fecha de implementación de estos programas, la nueva institución, “Mejor Niñez”, que reemplaza el Sename, aún no existía.

El estudio “Los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes” (CNDI, 2017c) se refiere a tres experiencias exitosas en la Región Metropolitana (Peñalolén, Recoleta, San Bernardo), evidenciando que los NNA tienen un alto conocimiento sobre las problemáticas de sus barrios en aspectos tales como la falta de áreas verdes y la inseguridad.

Desde la sociedad civil también se han desarrollado numerosas iniciativas enfocadas específicamente al espacio y la participación de los NNA. Dentro de estas, se puede destacar la reciente contribución de Urban95. Se trata de un proyecto liderado por la Fundación Bernard van Leer en alianza con la organización United Way para trabajar con comunidades y municipios en pos del desarrollo de entornos urbanos enfocados en la primera infancia. En 2022 se inauguraron dos plazas en la comuna de La Pintana en la Región Metropolitana, incluyendo juegos, espacios verdes y cercanía con jardines infantiles y centros de salud familiar.

Urban95 también incluye un programa de formación en espacios urbanos con enfoque en NNA destinados a los gobiernos locales llamado la “Urban95 Academy”. La comuna de Renca participó en el programa y presentó un proyecto de corredores verdes entre los jardines infantiles de la comuna y quedó seleccionado para recibir mayor apoyo técnico (La fábrica de Renca, 2022).

Asimismo, se puede mencionar el rol de la Fundación Escala Común, un espacio colaborativo de investigación que busca generar propuestas e innovaciones enfocadas en los derechos y el bienestar de la infancia en la ciudad. Dos hitos recientes reflejan la creciente contribución de la Fundación. Por un lado, se organizó el festival “Locus”, en octubre de 2022, en el que participaron académicos de distintas disciplinas, representantes de gobiernos locales y NNA para intercambiar conocimientos y experiencias respecto de la participación ciudadana de estos últimos.

Por otro lado, la Fundación lanzó en diciembre de 2022 una aplicación digital (Kitslab) que entrega metodologías para facilitar la participación efectiva de los NNA en las políticas públicas, en proyectos barriales u otro tipo de organización comunitaria.

4.3 Programas de reducción de la segregación

En paralelo a las acciones implementadas para mejorar la relación entre NNA y ciudad, las políticas habitacionales y urbanas se han enfocado, cada vez más, en disminuir la segregación residencial en las ciudades chilenas.

Las dificultades para acceder a la vivienda en barrios socialmente favorecidos con buena infraestructura, provocadas por los costos elevados de los precios de compra y arriendo, son una causa central de la segregación residencial.

Históricamente, la política habitacional chilena no ha atacado de manera directa este problema, sino que se ha centrado en la entrega de subsidios a los grupos más vulnerables para facilitar la compra de viviendas construidas por el sector privado. Esta política de apoyo al mercado ha permitido disminuir significativamente el déficit habitacional, pero ha tenido una serie de limitaciones. Entre ellas, la exclusión de las familias de bajos recursos en localizaciones periféricas con malas condiciones de equipamiento y conectividad (Salcedo, 2010), donde se reproducen las desigualdades sociales (Larrañaga y Sanhueza, 2007).

Frente a esta situación, el acceso a oportunidades y la mezcla social han tomado creciente importancia en la política habitacional chilena desde mediados de los 2000 (Ruiz-Tagle y Romano, 2019). Dentro de las iniciativas más recientes, destacan los proyectos de integración social de 2014 (DS116) y los proyectos de integración social y territorial de 2016 (DS19) que buscan incentivar la construcción de viviendas con subsidio en barrios consolidados.

Sin embargo, dado que los criterios de localización no son vinculantes, la construcción de estos proyectos se concentra en comunas periféricas con niveles de calidad de vida relativamente bajos, profundizando así los problemas de la expulsión de la vivienda social y concentración de la pobreza (Godoy, 2019; Hidalgo et al., 2019; Vergara, 2021).

Asimismo, se han implementado programas de “zonificación inclusiva” que buscan potenciar la generación de oferta de vivienda asequible en áreas urbanas consolidadas. Por ejemplo, el Decreto 56 de 2019 hace que el MINVU pueda permitir aumentar la densidad de los proyectos inmobiliarios si incorporan viviendas subsidiadas en barrios bien equipados. Sin embargo, la eficiencia de estos instrumentos se ve limitada por la insuficiente definición de los criterios de accesibilidad a cumplir en las zonas donde se incentiva la densificación con foco en la integración social (Tiznado-Aitken et al., 2021).

El artículo 27 de la Ley de Integración Social y Urbana de 2022 (Ley N° 21.450) establece que los planes reguladores deben velar por la buena distribución espacial

de las viviendas de interés público para así promover el acceso equitativo a servicios y oportunidades. Los efectos de esta nueva Ley promulgada en 2022 aún quedan por ser evaluados en los próximos años.

Otro mecanismo se refiere al subsidio de arriendo de 2014 (DS52) que otorga un apoyo mensual para arrendar una vivienda. Nuevamente, si bien este subsidio ha permitido reducir los niveles de hacinamiento, no ha logrado incentivar la movilidad residencial de los beneficiarios hacia mejores barrios, por lo que el impacto sobre la segregación es limitado (Selman, 2022). El MINVU ha incentivado la producción de viviendas sociales en arriendo para beneficiarios del DS52 mediante la transferencia de recursos hacia entidades públicas o privadas sin fines de lucro. Un caso emblemático de estas iniciativas fue la construcción del condominio “Justicia Social” en Recoleta (2018), donde el valor de los arriendos no supera el 25% del ingreso familiar. Sin embargo, estas estrategias de inversión representan casos excepcionales (Fuster-Farfán, 2020).

En este contexto, la discusión académica y pública reciente ha generado una serie de propuestas novedosas para avanzar en una política habitacional que permita reducir la segregación (Bresciani et al., 2021; Link et al., 2019). Son aportes valiosos para elaborar una estrategia de reducción de la segregación de los NNA.

Primero, se ha reconocido la necesidad de instaurar una política de vivienda social en arriendo otorgando al sector público un rol central en la producción y gestión de estas viviendas. Además de asegurar la asequibilidad de las viviendas, se ha planteado que esta política debería garantizar la seguridad de la tenencia frente a caídas no planificadas del ingreso (desempleo, enfermedad), fortalecer el arriendo como una situación residencial de largo plazo y no solamente como una transición antes de adquirir una vivienda, responder a las demandas de diferentes tipos de hogares, fortalecer la participación de los (futuros) arrendatarios en la toma de decisiones, entregar viviendas de alta calidad y localizadas en barrios que faciliten el acceso a servicios y conectividad.

Segundo, se ha propuesto instalar una coordinación multiescalar de la política de vivienda que incluya, además del gobierno central, los gobiernos metropolitanos, los municipios, los actores privados (banco, empresas inmobiliarias) y la sociedad civil. Tal modelo de responsabilidad compartida permitiría mejorar la aplicabilidad de la política de vivienda asequible y hacer que dependa menos de la iniciativa del gobierno de turno y de su

orientación ideológica.

Tercero, se ha recomendado que la construcción de viviendas asequibles debe ser complementada por la implementación de un sistema de intermediación para entregar mayor información sobre la oferta disponible a los potenciales beneficiarios de los subsidios (Link et al., 2022).

5. Propuestas para reducir la segregación residencial de los NNA

El diagnóstico anterior muestra que ha habido importantes avances respecto de la relación entre infancia y ciudad durante la última década. Por un lado, se han reconocido a los NNA como actores relevantes en la producción del espacio urbano mediante su inclusión en instancias de participación. Por otro lado, se han implementado medidas para mejorar los espacios públicos con un enfoque en los NNA.

Sin embargo, el tema de la infancia sigue ausente en la normativa nacional que rige el desarrollo urbano. Las medidas implementadas dependen en parte del voluntarismo local o de convenios puntuales entre el MINVU y otras instituciones. Por lo tanto, las comunas o regiones no avanzan al mismo ritmo en la creación de entornos urbanos sostenibles para la infancia. Más importante aún, si bien se ha reconocido el problema de la segregación residencial como causa fundamental de la desigualdad entre los NNA, no se ha diseñado un plan para contrarrestar este fenómeno específico.

Los programas habitacionales destinados a reducir la segregación residencial, así como las propuestas recientes para una política de arriendo asequible, podrían indudablemente contribuir a disminuir los niveles de segregación residencial en Chile. Sin embargo, la magnitud de la segregación de los NNA obliga a que se desarrollen medidas específicas para reducirla. A continuación, se proponen tres recomendaciones en tal sentido.

5.1 Establecer un sistema de asignación de viviendas sociales que incluya criterios de prioridad para las familias con NNA

En primer lugar, es necesario fomentar mecanismos que permitan el acceso prioritario de las familias con NNA a las viviendas con subsidio localizadas en barrios consolidados. Para ello, la entrega preferente de subsidios habitacionales establecida de manera puntual por el MINVU en colaboración con el MDSF y el Senadis no es suficiente. Se recomienda establecer un sistema de asignación

de las viviendas sociales en arriendo o en propiedad que incluya criterios de prioridad para las familias con NNA.

El caso del conjunto habitacional “Rotonda Atenas” en Las Condes es, en este sentido, un ejemplo interesante. En 2022, el municipio y la Pontificia Universidad Católica de Chile se asociaron para desarrollar una metodología de selección de las familias postulantes. Los criterios considerados no solo incluyeron dimensiones tradicionales como la vulnerabilidad económica y habitacional, sino también otras variables novedosas, como la presencia de niños en edad escolar (entre seis y 12 años). Esta experiencia reciente podría generalizarse y coordinarse a nivel central, para ser aplicada a otros proyectos de viviendas sociales en Chile.

No se trata de fijar *ex ante* una proporción de viviendas sociales destinadas a las familias con NNA, sino de considerar el flujo anual de demandas que emanan de estas familias para calibrar el modelo. La ponderación de este factor debe adaptarse al contexto local (presiones en el mercado de la vivienda, niveles de vulnerabilidad socioeconómica y condiciones demográficas).

Por otra parte, el artículo 184 bis de la nueva Ley de Integración Social y Urbana estipula que las viviendas de interés público solo pueden ser vendidas a personas beneficiarias de algún apoyo estatal una vez transcurrido el plazo legal (cinco o 10 años). Se podría condicionar la venta de una parte de estas viviendas sociales a la composición demográfica de los compradores, para así asegurar que las familias con NNA efectivamente accedan a ellas. Naturalmente, tal sistema de asignación y regulación de las ventas requiere de la provisión suficiente de viviendas adaptadas a las demandas de las familias con NNA y un acceso facilitado a la información relevante.

5.2 Incentivar la movilidad residencial de los hogares con y sin hijos

En segundo lugar, la política habitacional debe facilitar la movilidad residencial de los hogares arrendatarios y propietarios con y sin hijos. Las necesidades habitacionales de un hogar, en términos de superficie de la vivienda o de localización, por ejemplo, cambian a lo largo de las etapas del ciclo de vida, desde el nacimiento de los hijos hasta su salida del hogar. En este sentido, parece fundamental incentivar la movilidad residencial de los padres cuyos hijos se fueron del hogar hacia viviendas más pequeñas. Por un lado, en la medida en que

los hogares sin hijos se acercan a la edad de jubilación y experimentan una disminución en sus ingresos (Encina, 2013), reducir los gastos de vivienda y buscar oportunidades residenciales en barrios con mejores condiciones ambientales u otras comodidades deseables puede ser una opción atractiva. En esta etapa de la vida, la calidad de las escuelas locales, la conectividad y la proximidad al lugar de trabajo se vuelven menos relevantes.

Por otra parte, eso permitiría liberar viviendas adaptadas a las necesidades de familias con NNA, en términos de superficie, infraestructura y equipamiento local, en barrios consolidados. Tal sistema de movilidad residencial basado en un principio de solidaridad intergeneracional se podría implementar con diferentes herramientas.

Primero, se podrían implementar incentivos económicos para el cambio de vivienda para las familias sin hijos, como una subvención (bono, deducción fiscal) o, para el caso de los propietarios, permitir la transferencia de una parte del beneficio obtenido con la venta en sus cuentas de pensiones, tal como se está implementando progresivamente en Australia (Guo-Hawkins y Sienkowski, 2022).

Segundo, al interior del parque de vivienda en arriendo, se podría implementar un sistema de intercambio de viviendas en una plataforma en línea, similar a lo que se ha utilizado en Francia desde 2018⁵. Este sistema funciona como una bolsa de viviendas que facilita el *matching* entre arrendatarios interesados en cambiar de departamento. Este sistema implicaría que las entidades o personas a cargo de la administración de las viviendas compartan y centralicen información sobre sus unidades disponibles de manera continua. Además de facilitar la movilidad residencial y la solidaridad intergeneracional, este dispositivo participativo permitirá que las personas sean autónomas en la toma de decisiones sobre su trayectoria residencial y no simplemente destinatarios de subsidios.

5.3 Mejorar la distribución espacial de las oportunidades educacionales

Finalmente, una política de reducción de la segregación residencial no puede funcionar si las familias de clase alta siguen con la posibilidad de no participar del esfuerzo colectivo y de mantener un acceso exclusivo a los mejores barrios y recursos en las ciudades chilenas. Este punto es crucial, dado que los resultados de

⁵ A la fecha, la plataforma ha permitido el intercambio de 2.330 viviendas sociales en Francia. Se puede consultar en esta página web: <https://www.echangerhabiter.fr/>

este artículo mostraron sin ambigüedad que los NNA de estrato social alto presentan niveles de segregación más elevados que cualquier otro grupo. En este sentido, emprender acciones para redistribuir las oportunidades educacionales en la ciudad podría contribuir a reducir la segregación residencial, porque la cercanía con colegios de alto desempeño académico representa un factor importante en el proceso de elección residencial de la clase alta (Schachner y Sampson, 2020), tal como lo sugieren los resultados presentados en este artículo.

Para ello, es fundamental mejorar la oferta educacional en el sector público. Aparece clave seguir invirtiendo masivamente a través de la Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248 de 2008), para atraer profesores con más experiencia y mejorar las condiciones materiales de los colegios. Además, se podría enriquecer la información disponible sobre los establecimientos públicos. Evidencia internacional reciente muestra que la publicación de los resultados a las pruebas estandarizadas, como la prueba SIMCE o la PAES en Chile, contribuye a la concentración de los NNA de clase alta en los establecimientos más favorecidos (McArthur y Reeves, 2022).

Como alternativa, se podrían utilizar las “categorías de desempeño” establecidas en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa (Ley N° 20.529 de 2009), ya que incluyen información sobre la evolución de los logros de los alumnos en el tiempo y varios indicadores de desarrollo social y personal, proporcionando así una mejor medida de la contribución de un establecimiento al aprendizaje de los alumnos (la lista completa de las variables utilizadas se encuentra en el Decreto 17 del Ministerio de Educación de 2014). Así, se podría influir directamente sobre las preferencias de las familias de clase alta para elevar su disposición a matricular a sus hijos en establecimientos más diversos socialmente. En efecto, encuestas realizadas en Estados Unidos muestran que este tipo de información aumenta significativamente la probabilidad de que las familias de clase alta elijan establecimientos socialmente mixtos (Haderlein, 2022; Houston y Henig, 2021).

En paralelo, es esencial introducir progresivamente nuevas regulaciones en el modelo de elección escolar. Desde 2016, el Sistema de Admisión Escolar (SAE) ha modificado los mecanismos de elección de escuelas en el sector público y particular subvencionado, eliminando progresivamente el financiamiento compartido, la selección de los alumnos y estableciendo criterios de priorización para la asignación de vacantes. Sin embargo, el sistema

no ha permitido disminuir la segregación escolar significativamente (Honey y Carrasco, 2023).

Uno de los factores limitantes de esta política se refiere a que los NNA de clase alta siguen concentrados en establecimientos particulares pagados (Valenzuela et al., 2014). En este sentido, parece importante regular los procesos selectivos implementados en estos colegios que excluyen a muchos estudiantes con base en diversos criterios que van más allá del rendimiento del estudiante (cartas de recomendación, compra de acciones, orientación religiosa, etc.).

6. Conclusión

En este artículo se presentaron nuevas evidencias en cuanto a la segregación de los NNA y de los adultos en las principales ciudades de Chile. Los NNA tienen niveles más elevados de segregación que la población adulta, lo que se asocia con intensas desigualdades espaciales, tanto en sus dimensiones sociales, urbanas, ambientales e institucionales.

Esta tendencia se explica en gran parte por la alta concentración espacial de los NNA de estrato social alto. Los índices de segregación de este grupo son dos veces más elevados que los índices de los NNA de estrato social bajo y de los adultos de estrato social alto. Lo anterior se repite en todas las grandes ciudades del país, aunque con magnitudes diferentes.

Diversos factores podrían explicar estas tendencias. El análisis de las desigualdades espaciales sugiere que la fuerte autosegregación de las familias de clase alta con hijos en barrios privilegiados, junto con las restricciones más importantes que experimentan las familias con hijos de clase baja en el mercado de la vivienda, representan mecanismos claves.

Esta situación plantea una serie de desafíos para las políticas públicas. A la fecha, las iniciativas existentes se han centrado en fortalecer la participación de los NNA en los procesos de planificación urbana y en mejorar los espacios públicos para este grupo, sin establecer una estrategia común a nivel nacional que aborde el problema fundamental de la segregación y sus consecuencias sobre las desigualdades espaciales. Dada la magnitud de la segregación de los NNA, es necesario tomar medidas específicas para contrarrestar este fenómeno.

Tal política debe articular acciones ambiciosas y coherentes en el ámbito habitacional y escolar y requiere

de la participación de todas las categorías sociales, inclusive de las familias de clase alta quienes son las más segregadas.

Se identificaron tres propuestas de acción. Primero, la política habitacional podría desarrollar un sistema de asignación de las viviendas sociales (en propiedad y en arriendo) que incluya criterios de prioridad para las familias con NNA en barrios consolidados. Segundo, se debe facilitar la movilidad de las familias con y sin hijos, estableciendo un sistema basado en un principio de solidaridad intergeneracional que permita el intercambio de viviendas entre hogares en distintas etapas de su ciclo de vida. Finalmente, es necesario conectar estas innovaciones en la política habitacional con iniciativas ambiciosas en el ámbito escolar. Aumentar la inversión en la educación pública, cambiar la información disponible para los padres sobre las características de los establecimientos, regular los procesos de selección en los colegios particulares pagados son medidas que permitirían generar más diversidad social en las escuelas y en las ciudades para así construir infancias más iguales en Chile.

Referencias

- Agostini, C.A., Hojman, D., Román, A. y Valenzuela, L.**, 2016. Segregación residencial de ingresos en el Gran Santiago, 1992-2002: Una estimación robusta. *EURE (Santiago)*, 42(127), pp. 159-184.
- Ainsworth, J.W.**, 2010. Does the Race of Neighborhood Role Models Matter? Collective Socialization Effects on Educational Achievement. *Urban Education*, 45(4), pp. 401-423.
- Ariza, M. y Solís, P.**, 2009. Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 27(79), p. 79.
- Booi, H. y Boterman, W.R.** (2020). Changing patterns in residential preferences for urban or suburban living of city dwellers. *Journal of Housing and the Built Environment*, 35(1), pp. 93-123.
- Boterman, W.**, 2020. Intersections of class, ethnicity and age: Social segregation of children in the metropolitan region of Amsterdam. En: S. Musterd, *Handbook of Urban Segregation* (pp. 200-218). Edward Elgar Publishing.
- Boterman, W. R., Musterd, S. y Manting, D.**, 2021. Multiple dimensions of residential segregation. The case of the metropolitan area of Amsterdam. *Urban Geography*, 42(4), pp. 481-506.
- Bourdieu, P.**, 1984. *Distinction: A social critique of the judgement of taste*. Harvard University Press.
- Brain, I. y Prieto, J.**, 2021. Understanding changes in the geography of opportunity over time: The case of Santiago, Chile. *Cities*, 114, p. 103186.
- Bresciani, L.E., Gil, D., Link, F., Rasse, A. y Ruiz-Tagle, J.**, 2021. *Arriendo asequible en Chile: Propuestas para implementar un sistema de vivienda basado en el bienestar social* (No. 146; Temas de la Agenda Pública). Centro de Políticas Públicas UC.
- Brevis, M.**, 2020. La dinámica de la desigualdad en Chile: una mirada regional. *Revista de análisis económico*, 35(2), pp. 91-133.
- Caudillo, M.L. y Torche, F.**, 2014. Exposure to Local Homicides and Early Educational Achievement in Mexico. *Sociology of Education*, 87(2), pp. 89-105.
- Contreras, D., Cooper, R., Hermann, J. y Neilson, C.**, 2005. Movilidad y vulnerabilidad en Chile. *Foco*, 56, 1-18.
- Cox, T. y Hurtubia, R.**, 2022. Compact development and preferences for social mixing in location choices: Results from revealed preferences in Santiago, Chile. *Journal of Regional Science*, 62(1), pp. 246-269.
- Crowder, K. y Downey, L.**, 2010. Interneighborhood Migration, Race, and Environmental Hazards: Modeling Micro-level Processes of Environmental Inequality. *American Journal of Sociology*, 115(4), pp. 1110-1149.
- Crowder, K. y Krysan, M.**, 2016. Moving Beyond the Big Three: A Call for New Approaches to Studying Racial Residential Segregation: Moving Beyond the Big Three. *City & Community*, 15(1), pp. 18-22.
- Encina, J.**, 2013. Pension Reform in Chile: A Difference in Difference Matching Estimation. *Estudios de Economía*, 40(1), pp. 81-95.
- Fernández-de-Córdova, G., Moschella, P. y Fernández-Maldonado, A.M.**, 2021. Changes in Spatial Inequality and Residential Segregation in Metropolitan Lima. En M. Van Ham, T. Tammaru, R. Ubarevičienė y H. Janssen (Eds.), *Urban Socio-Economic Segregation and Income Inequality: A Global Perspective* (pp. 471-490). Springer.
- Fuster-Farfán, X.**, 2020. Vivir en "territorios deseados": Análisis de las estrategias de producción de vivienda social en zonas de alta plusvalía. *Cuadernos Geográficos*, 59(3), pp. 283-303.
- Galster, G. y Sharkey, P.**, 2017. Spatial foundations of inequality: A conceptual model and empirical overview. *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 3(2), pp. 1-33.
- Garretón, M., Basauri, A. y Valenzuela, L.**, 2020. Exploring the correlation between city size and residential segregation: Comparing Chilean cities with spatially unbiased indexes. *Environment and Urbanization*, 32(2), pp. 569-588.
- Godoy, A.**, 2019. Integración social: ¿oportunidad de que familias de escasos recursos vivan en sectores de mayores ingresos y equipamientos? Una mirada a las posibilidades que entregan el mercado, el Estado y la vía de la informalidad. *EURE (Santiago)*, 45(136), pp. 71-92.
- González-Espejo, F., Astroza, S. y Hurtubia, R.**, 2022. On the relation between school and residential location choice: Evidence of heterogeneous strategies from Santiago de Chile. *Journal of Transport Geography*, 102, 103359.

- Guo-Hawkins, E. y Sienkowski, J.**, 2022. *Treasury Laws Amendment (2022 Measures No. 2) Bill 2022* (Bill Digest No. 11). Parliament of Australia.
- Haderlein, S.A.K.**, 2022. *How Do Parents Evaluate and Select Schools? Evidence From a Survey Experiment*. *American Educational Research Journal*, 59(2), pp. 381-414.
- Hicks, A.L., Handcock, M.S., Sastry, N. y Pebley, A.R.**, 2018. Sequential Neighborhood Effects: The Effect of Long-Term Exposure to Concentrated Disadvantage on Children's Reading and Math Test Scores. *Demography*, 55(1), pp. 1-31.
- Hidalgo, R., Santana Rivas, L. D. y Link, F.**, 2019. New neoliberal public housing policies: Between centrality discourse and peripheralization practices in Santiago, Chile. *Housing Studies*, 34(3), pp. 489-518.
- Honey, N. y Carrasco, A.**, 2023. A New Admission System in Chile and Its Foreseen Moderate Impact on Access for Low-Income Students. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, 45(1), pp. 108-133.
- Houston, D.M. y Henig, J.R.**, 2021. The effects of student growth data on school district choice: Evidence from a survey experiment. *American Journal of Education*, 127(4), pp. 563-595.
- Jargowsky, P.A.**, 2014. Segregation, Neighborhoods, and Schools. In A. Lareau y K. Goyette (Eds.), *Choosing Homes, Choosing Schools* (pp. 97-136). Russell Sage Foundation.
- Larrain, C. y Razmilic, S.**, 2019. Precios de vivienda: ¿quién tiene la razón? (No. 518; Puntos de Referencia). Centro de Estudios Públicos.
- Larrañaga, O. y Sanhueza, C.**, 2007. *Residential segregation effects on poor's opportunities in Chile* (p. 57). Departamento de Economía, Universidad de Chile.
- Link, F., Marín Toro, A. y Fuentes, L.**, 2022. Propuesta de intermediación para la accesibilidad a vivienda en arriendo con interés social. En Centro de Políticas Públicas UC (Ed.), *Propuestas para Chile. Concurso de Políticas Públicas 2021*. (Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 151-177). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Link, F., Valenzuela, F. y Toro, A.M.**, 2019. *Diagnóstico y propuestas para un sistema integral de vivienda en arriendo con interés social* (No. 114; Temas de La Agenda Pública, p. 22). Centro de Políticas Públicas UC.
- Mac-Clure, O., Barozet, E. y Maturana, V.**, 2014. Desigualdad, clase media y territorio en Chile: ¿clase media global o múltiples mesocracias según territorios? *EURE (Santiago)*, 40(121), pp. 163-183.
- Marques, E. y França, D.**, 2020. Segregation by class and race in São Paulo. In S. Musterd, *Handbook of Urban Segregation* (pp. 36-54). Edward Elgar Publishing.
- McArthur, D. y Reeves, A.**, 2022. The Unintended Consequences of Quantifying Quality: Does Ranking School Performance Shape the Geographical Concentration of Advantage? *American Journal of Sociology*, 128(2), pp. 515-551.
- Méndez, M.L. y Gayo, M.**, 2019. *Upper Middle Class Social Reproduction. Wealth, Schooling, and Residential Choice in Chile*. Palgrave MacMillan.
- Minh, A., Muhajarine, N., Janus, M., Brownell, M. y Guhn, M.**, 2017. A review of neighborhood effects and early child development: How, where, and for whom, do neighborhoods matter? *Health & Place*, 46, pp. 155-174.
- Nieuwenhuis, J., Kleinepier, T. y van Ham, M.**, 2021. The Role of Exposure to Neighborhood and School Poverty in Understanding Educational Attainment. *Journal of Youth and Adolescence*, 50(5), pp. 872-892.
- Nieuwenhuis, J. y Xu, J.**, 2021. Residential Segregation and Unequal Access to Schools. *Social Inclusion*, 9. <https://doi.org/10.17645/si.v9i2.3606>
- Núñez, J. y Miranda, L.**, 2010. Intergenerational Income Mobility in a Less-Developed, High-Inequality Context: The Case of Chile. *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy*, 10(1). <https://doi.org/10.2202/1935-1682.2339>
- Observatorio de Ciudades UC**, 2019. Ciudad con todos: *Diálogo para una densificación equilibrada* (No. 1; p. 14). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Otero, G., Carranza, R. y Contreras, D.**, 2021. Spatial divisions of poverty and wealth: Does segregation affect educational achievement? *Socio-Economic Review*, *mwab022*. <https://doi.org/10.1093/ser/mwab022>
- Owens, A.**, 2016. Inequality in children's contexts: Income segregation of households with and without children. *American Sociological Review*, 81(3), pp. 549-574.
- Owens, A.**, 2017. How Do People-Based Housing Policies Affect People (and Place)? *Housing Policy Debate*, 27(2), pp. 266-281.
- Peña, L.S.**, 2012. ¿Viviendo cada vez más separados? Un análisis multigrupo de la segregación residencial en la Ciudad de México, 1990-2005. *Estudios demográficos y urbanos*, 27(1), pp. 57-93.
- Ramond, Q. y Oberti, M.**, 2022. Housing tenure and educational opportunity in the Paris metropolitan area. *Housing Studies*, 37(7), pp. 1079-1099.
- Rodríguez Vignoli, J.**, 2022. Localización del estrato socioeconómico superior de la población de Santiago en el periodo 1977-2017: ¿desconcentración o ampliación de su hábitat histórico? *Revista CEPAL*, 138, pp. 164-191.
- Ruiz-Tagle, J. y Romano, S.**, 2019. Mezcla social e integración urbana: Aproximaciones teóricas y discusión del caso chileno. *Revista INVI*, 34(95), pp. 45-69.
- Sabatini, F., Rasse, A., Mora, P. y Brain, I.**, 2012. ¿Es posible la integración residencial en las ciudades chilenas?: Disposición de los grupos medios y altos a la integración con grupos de extracción popular. *EURE (Santiago)*, 38(115), pp. 159-194.
- Sabatini, F. y Salcedo, R.**, 2011. Understanding Deep Urban Change: Patterns of residential segregation in Latin American cities. In D. R. Judd y D. Simpson (Eds.), *The City, Revisited* (pp. 332-355). University of Minnesota Press.

- Salcedo, R.**, 2010. The Last Slum: Moving from Illegal Settlements to Subsidized Home Ownership in Chile. *Urban Affairs Review*, 46(1), pp. 90-118.
- Santos, H. y Elacqua, G.**, 2017. Socioeconomic school segregation in Chile: Parental choice and a theoretical counterfactual analysis. *CEPAL Review*, 2016(119), pp. 123-137.
- Savage, M.**, 2015. *Social class in the 21st century*. Penguin UK.
- Schachner, J.N. y Sampson, R.J.**, 2020. Skill-Based Contextual Sorting: How Parental Cognition and Residential Mobility Produce Unequal Environments for Children. *Demography*, 57(2), pp. 675-703.
- Selman, J.**, 2022. *Rental Voucher Programs in Middle Income Countries: Quasi-experimental Evidence from Chile* [Working Paper].
- Sharkey, P. y Elwert, F.**, 2011. The Legacy of Disadvantage: Multigenerational Neighborhood Effects on Cognitive Ability. *American Journal of Sociology*, 116(6), pp. 1934-1981. <https://doi.org/10.1086/660009>
- Theil, H. y Finizza, A.J.**, 1971. A note on the measurement of racial integration of schools by means of informational concepts†. *The Journal of Mathematical Sociology*, 1(2), pp. 187-193.
- Tiznado-Aitken, I., Muñoz, J.C. y Hurtubia, R.**, 2021. Public transport accessibility accounting for level of service and competition for urban opportunities: An equity analysis for education in Santiago de Chile. *Journal of Transport Geography*, 90, 102919.
- Torche, F.**, 2005. Unequal But Fluid: Social Mobility in Chile in Comparative Perspective. *American Sociological Review*, 70(3), pp. 422-450.
- Valenzuela, J.P., Bellei, C. y Ríos, D. de los.**, 2014. Socioeconomic school segregation in a market-oriented educational system. The case of Chile. *Journal of Education Policy*, 29(2), pp. 217-241.
- Van Ham, M., Manley, D., Bailey, N. y Simpson, L. (Eds.)**, 2012. *Neighbourhood effects research: New perspectives*. Springer.
- Vergara, L.**, 2021. Mixtura social y sociabilidad: ¿inducen los Proyectos de Integración Social vínculos socioeconómicamente diversos? *EURE*, 47, pp. 5-25. <https://doi.org/10.7764/EURE.47.142.01>
- Leyes y otros documentos oficiales**
- Consejo Nacional de la Infancia**, 2016. Documento de trabajo N°2 Caracterización del trabajo municipal de la infancia y actitud frente a los derechos de niños, niñas y adolescentes. Santiago de Chile. <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/212>
- Consejo Nacional de la Infancia**, 2017a. Orientaciones para el Diseño y la Planificación de Espacios Públicos desde el Enfoque de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Santiago de Chile. <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/170>
- Consejo Nacional de la Infancia**, 2017b. Estructura e Inversión comunal y Municipal en Niñez y Adolescencia. <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/164>
- Consejo Nacional de la Infancia**, 2017c. Los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes. Santiago de Chile. <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/155>
- Gobierno de Chile**, 2018. Acuerdo Nacional por la Infancia. Santiago de Chile. https://www.minjusticia.gob.cl/media/2018/07/Acuerdo_Nacional_por_la_Infancia.pdf
- La Fábrica de Renca**, 14 de julio de 2022. Renca + Urban95 [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/-mpPMcIs-Q5I>
- Ley N° 20.379**, 12 de diciembre de 2009. Sistema intersectorial de protección social e institucionaliza el subsistema de protección integral a la infancia “Chile Crece Contigo”. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/09/LEY-20379_12-SEP-2009.pdf
- Ley N° 20.845**, 29 de mayo de 2015. Ley de inclusión social que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley-20845 08-JUN-2015 MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Ley Chile - Biblioteca del Congreso Nacional (bcn.cl)
- Ley N° 21.091**, mayo de 2018. Sobre Educación Superior. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1118991&idParte=9917404>
- Ley N° 21.430**, 6 de marzo de 2022. Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso)**, 2022. Documento de análisis de reporte año 2021. Plan de Acción Nacional de Niñez y Adolescencia 2018-2025. <https://plandeaccioninfancia.ministeriodesarrollosocial.gob.cl>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, 2019. Plan Nacional de Derechos Humanos (2018-2021). Santiago de Chile. <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/3668>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)**, 2018. Incorporando a Niñas, Niños y Adolescentes en el proceso de recuperación de barrios. <https://quieromibarrío.cl/wp-content/uploads/2018/03/Incorporando-a-Nin%C3%83as-Nin%C3%83os-y-Adolescentes-en-el-Proceso-de-Recuperacio%C3%81n-de-Barrios.pdf>
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres)**, 2016. Política Nacional de Niñez y Adolescencia. Sistema Integral de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia (2015-2025). <https://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/167/Politica%20Nacional%20de%20Ninez%20y%20Adolescencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Anexos

Anexo 1. El índice H

Formalmente, H se basa en la medida de la entropía (E) de cada zona censal que se calcula con la siguiente ecuación:

$$E = \sum_{r=1}^n Q_r \ln \frac{1}{Q_r}$$

donde Q_r es la proporción del grupo socioeconómico r en la población de la zona censal y n es el número total de grupos. Luego, H mide la diferencia promedio entre la entropía de las zonas censales y la entropía de la ciudad correspondiente, con la siguiente ecuación:

$$H = \sum_{i=1}^k \frac{t_i}{T} \left(\frac{E - E_i}{E} \right)$$

donde T es la población total de la ciudad, t_i es la población total de la zona censal, E es la entropía de la ciudad, E_i es la entropía de la zona censal i .

En el análisis de las desigualdades barriales y la regresión, se utiliza una versión polarizada del índice H , donde se multiplican por -1 los índices en las zonas censales donde predominan los grupos desfavorecidos: valores cercanos a -1 se asocian con barrios desfavorecidos y segregados; valores cercanos a 1 se asocian con barrios favorecidos y segregados; y valores cercanos a 0 se asocian a barrios mixtos.

Anexo 2. La estandarización

La estandarización z -score se obtiene restando el valor de una variable x en la zona censal i del valor promedio de la variable x a nivel ciudad y , dividido por la desviación estándar de la variable x a nivel de la ciudad y . Tiene media igual a 0 . Formalmente, se obtiene con la siguiente ecuación:

$$z_i = \frac{(x_i - \mu_y)}{\sigma_y}$$

Anexo 3. Modelo de regresión lineal

El modelo de regresión lineal con efectos fijos se obtiene con la siguiente ecuación:

$$H_{ij} = \alpha_i + \beta X_i + \mu_j + \varepsilon_{ij}$$

donde H_{ij} representa el nivel de segregación de la zona censal i en la ciudad j , X_i es el vector de variable independientes correspondientes a las características de los barrios, μ_j es el efecto fijo a nivel ciudad y ε_{ij} es el término de error.

CÓMO CITAR ESTA PUBLICACIÓN:

Ramond, Q., 2023. Infancias separadas y desiguales. Segregación residencial y desigualdad espacial entre niños/as en Chile. *Temas de la Agenda Pública*, 18(163), 1-19. Centro de Políticas Públicas UC.

Centro UC

Políticas Públicas



www.politicaspUBLICAS.uc.cl
politicaspUBLICAS@uc.cl



SEDE CASA CENTRAL

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 340, piso 3, Santiago.
Teléfono (56) 2 2354 6637.



SEDE EDIFICIO PATIO ALAMEDA

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 440, piso 12, Santiago.
Teléfono (56) 2 2354 5658.